



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

93/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la jornada denominada: Emprender Tierra del Fuego "Proyectarse al 2020", que organizada por la Subcomisión de Jóvenes Empresarios de la Cámara de Comercio y otras actividades empresarias de Ushuaia, se realizará en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura local, el 10 de agosto de 2011.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que el evento cuenta con el respaldo de la Federación Argentina de Jóvenes Empresarios, y busca como fin principal la motivación y sensibilización en los jóvenes de nuestra Provincia del espíritu emprendedor, el interés por el desarrollo de su potencial y el fomento del liderazgo.

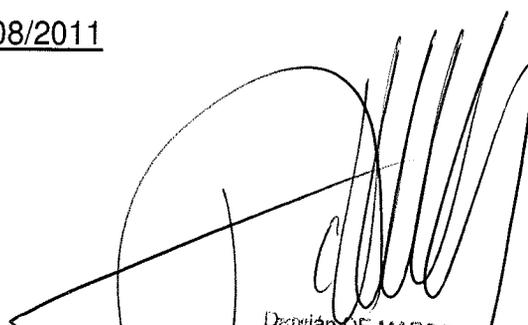
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 114/2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3/08/2011

CO


C.P. Alberto Abei ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA